

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A Los Accionistas de GANADERA RIO PLAYON S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; el 20 de Marzo del 2015, publicada en el R.O.No. 469 del 30 de Marzo del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2.019.

Siguiendo los lineamientos del Art. 263 de la Ley De Compañías y la disposición de la Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 Art. 4 literal b, presento este informe a la Junta General de Socios o Accionistas.

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2.019.
  
- 1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
  
- 1.3 La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta; sus actividades desde el año 2013 se han visto totalmente reducidas debido a que con fecha 21 de Mayo del mismo año mediante boleta de notificación RLS-03855-2012 el Servicio de Rentas Internas notificó el embargo de la hacienda lo cual incluye todos sus activos, por lo que los subsiguientes ejercicios económicos no ha generado ingresos. Los asesores legales consideran que este embargo es inconstitucional por lo que se han tomado las acciones legales del caso.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2.019 con el año 2.018:

<b>GANADERA RIO PLAYON S. A.</b>			
RUBROS	2019	2018	Variaciones + (-)
	<b>Expresado en Dólares Absolutos</b>		
Activo Corriente	89	247	(158)
Activo Fijo	662,908	662,908	-
Activo No Corriente	274,160	277,397	(3,237)
<b>Total Activos</b>	<b>937,157</b>	<b>940,552</b>	<b>(3,395)</b>
Pasivo Corriente	46,103	67,449	(21,346)
Pasivo Largo Plazo	676,374	630,089	46,285
<b>Total Pasivo</b>	<b>722,478</b>	<b>697,539</b>	<b>24,939</b>
Patrimonio	214,679	243,014	(28,334)
Ingresos	495	5,622	(5,127)
Costos y Gastos	28,875	53,141	(24,266)
Ingresos/Egresos no Operacionales	-	-	-
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>	<b>(28,380)</b>	<b>(47,519)</b>	<b>19,139</b>
15% Participación Trabajadores	-	-	-
(-) Impuesto a la Renta	-	(34)	34
<b>Utilidad (Pérdida) Neta</b>	<b>(28,380)</b>	<b>(47,554)</b>	<b>19,173</b>

- 1.4 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido en este último ejercicio económico, para que a través de estos cambios se genere utilidades en los siguientes años.
- 1.5 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirmar la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes followed by a wavy line, positioned above a dashed horizontal line.

**Ab. Roberto Jorge Ponce Noboa**  
**Presidente**

Guayaquil, Marzo 16 del 2.020